

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIII DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77319757114**

**FREDY DE JESUS ACEVEDO ARENAS
9.155.454-2
DG PARAGUAY #383 SANTIAGO, STGO
CIBER,ALMACEN,BAZAR,CAFETERIA,SS.FOTOCOPIAS,CENTRO
DE LLAMADOS**

Deroga uso Máquina Registradora.

SANTIAGO, 13/05/2019

RES. EX. N° 77319093647 /

VISTOS: El escrito de 28/03/2019, presentado por don FREDY DE JESUS ACEVEDO ARENAS, RUT N° 9.155.454-2, con domicilio en esta ciudad, calle Diagonal Paraguay N° 383, Local 3, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Ex. N° 2483 de 20/05/2009 dictada por la XIII Dirección Reg. Metrop. Stgo. Centro que autorizó el uso de la Máquina registradora ubicada en DIAGONAL PARAGUAY N° 383, LOCAL 3, COMUNA DE SANTIAGO, cuya descripción se indica a continuación;

NUMERO FISCAL MARCA MODELO NUMERO SERIE CAJA
20380 TEC MA-1595 2808S450253 2

CONSIDERANDO: Que, los argumentos fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

CONSIDERANDO, además, lo dispuesto en el Artículo 6° letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de septiembre de 1981.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución Ex. N° 2483 de 20/05/2009, respecto de la máquina registradora indicada en la parte expositiva de esta Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


**HERNAN ALEJANDRO GARAY FIERRO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**

Distribución

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
EXPEDIENTE
TRANSPARENCIA ACTIVA
C/C XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO
A DON FREDY DE JESUS ACEVEDO ARENAS